SOLICITA GIRO-

Señor Juez:

Diego M. ROBREDO, abogado, por la actora, con domicilio constituido en el ESTUDIO ROBREDO, sito en Lavalle 391, piso 4º, Depto., "B", Zona 169, y domicilio electrónico en 20243131279 (Telefono 4312-7578 O celular/WhatsApp +54-911-5049-0170- e-mail diegorobre@hotmail.com), en autos caratulados: **"PROMOTORA FIDUCIARIA S.A. c/ GAETANO, MARIA CRISTINA s/ Ordinario" (Causa Nº 4137/23)** , a V.S. digo:

Atento el estado de autos, la liquidación practicada y existiendo fondos en la cuenta de autos, solicito se ordene giro a nombre de FIDEICOMISO FINANCIERO CENTURIA, CUIT 30-71716679-1 por la suma por la suma de $ 2.628.910, correspondiente $ 580.819,67 capital de condena, $ 1.753.534,52 a intereses y $ 348.555,81 a pago parcial del IVA sobre intereses.

A fin de poder librar el giro solicitado acompaño constancia de CUIT del FIDEICOMISO FINANCIERO CENTURIA y denuncio los datos de la cuenta bancaria de la actora: **Cuenta Corriente Nº: 109-024565/2, CBU 0720109320000002456522**, del Banco Santander cuya titularidad corresponde a

FIDEICOMISO FINANCIERO CENTURIA.

Proveer de conformidad

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by DIEGO MARIANO ROBREDO
Date: 2026.09.03 13:39:13 ART